

INSTITUTO DE LA QUÍMICA Y METABOLISMO DEL FÁRMACO



IQUIMEFA



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA – UBA

Reunión Consejo interno IQUIMEFA – 29 de octubre de 2020 Inicia a las 10:05h

Presentes:

Albertina Moglioni
Florencia Martini
Rosana Elesgaray
Claudia Anesini
Guillermo Copello
Paola Di Leo
Gabriela Marina Prendes
Orlando Elso
Adriana Broussalis
Andrea Fellet
Victoria Mestre Cordero

La Dra. Albertina Moglioni abre la reunión poniendo a todos en conocimiento sobre el comunicado que informa acerca del reinicio de actividades presenciales en las distintas Unidades Ejecutoras de dependencia compartida UBA-CONICET. Esto, debido a la resolución del rectorado RREC-2020-1095-E-UBA-REC que resolvió incluir dentro de los servicios críticos, esenciales e indispensables a “las actividades de investigación y desarrollo que requieran la presencia en instalaciones de la Universidad”.

Dado que los ingresos en las instalaciones de la Facultad quedan supeditados a la máxima autoridad de la misma, la Dra. Moglioni se puso en contacto con la Decana, quien le informó que cada cátedra deberá establecer y presentar un protocolo para reanudar actividades con límites de personas según los metros cuadrados de las dependencias, respetando el aforo que le informe la SECYT.

El IQUIMEFA deberá presentar también al CONICET el aval de los protocolos de cada una de las cátedras cuyas dependencias son compartidas.

Se lee la resolución y se hacen aclaraciones respecto de las excepciones: la asistencia presencial de todos los investigadores y becarios será voluntaria.

La interlocutora con el CONICET para consultas sobre el reinicio de actividades será la propia Dra. Moglioni.

Con respecto a la Memoria 2019 del Instituto, se informa que se cargarán todos los datos de los investigadores directamente a través del SIGEVA por lo que todos deben tener sus currículums actualizados allí. Aparecerán en la memoria también las líneas de investigación vigentes y cuáles tenían posibilidad de transferencia al sector productivo. Esta información también se ha elevado a la SECYT de acuerdo a lo solicitado para la Red de Laboratorios FARMALABI.

Para el envío del presupuesto 2021 ya se encuentra disponible el instructivo, que incluye el llenado de dos planillas, una en el sistema de carga (SIAF) y una plantilla de Excel cuyo contenido el compartido a través de la pantalla de la Dra. Moglioni en la sesión.

INSTITUTO DE LA QUÍMICA Y METABOLISMO DEL FÁRMACO



IQUIMEFA



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA – UBA

Se notifica que no hay establecido un monto límite máximo, pero se discute que se tome como referencia el del año pasado y se considere un % de aumento por la inflación.

Se aclara que no se deben incluir gastos de servicios para líneas de investigación en particular y se propone considerar un % de aumento superior al 40% a cada ítem con respecto al presupuesto anterior y un porcentaje mayor al ítem “Insumos, servicios centrales de investigación” en el cual se incluyen la carga de gases para los equipos de RMN y el puesta nuevamente en funcionamiento y mantenimiento del bioterio sito en la cátedra de Fisiología. Esto, teniendo en cuenta, por un lado, la información actualizada que se cuenta respecto del gasto que representa la carga de gases y por otro, que si se tiene que poner en marcha el bioterio desde cero implicará una inversión inicial significativa.

Se propone, a su vez, añadir un porcentaje sustancial para elementos de seguridad e higiene laboral de manera de poder dar cumplimiento a los protocolos que se establezcan de trabajo presencial.

Con la idea de llevar el presupuesto a un valor cercano al millón de pesos, la Dra. Moglioni se compromete a armar una planilla preliminar para que pueda ser discutida luego entre los integrantes del Consejo vía mail, y así acordar el presupuesto definitivo.

Se informa que el Instituto oficializó la compra de la cuenta del zoom, la cual se encuentra en uso para esta reunión y que también estará disponible para seminarios y otras actividades científicas o administrativas del Instituto.

También se hace saber que la UBA normalizó la gestión de los concursos, por lo que probablemente, se establezca para antes de finalizar el 2020, el correspondiente al director del IQUIMEFA, en el cual participará la Dra. Moglioni. No se cuenta con información respecto a la posibilidad de selección del vicepresidente del Instituto aún.

La Dra. Moglioni recuerda a los investigadores que para presentación de PIPs, la autorización de la documentación debe darla, por un lado, la decana de la Facultad a través de las SeCyT y por otro, la directora del Instituto. Esto, para que sea oportunamente aceptada por el CONICET.

Finalmente, Albertina anuncia que Merck volvió a abrir la posibilidad de realizar una compra consolidada de todo el Instituto. Si bien no se cuenta con dinero de PIPs, dado que también se permite el uso de dinero de PICTs, cuya institución beneficiaria sea CONICET. Todos los que deseen solicitar insumos por esa vía, deben comunicarse con ella para armar una compra única que corresponda a la unidad ejecutora.

Finaliza la reunión a las 11:43h.